

<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>					 <b>Coonfie</b> <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>							
<b>Código:</b>	FO-GI-02	<b>Versión:</b>	4	<b>Vigencia:</b>	17 de noviembre de 2022	<b>Página:</b>	1 de 1

## OBJETIVOS DEL SIG ENMARCADOS EN LA POLITICA SIG

### Financiera:

1. Fortalecer la estructura financiera y mejorar la rentabilidad.

### Cliente/Asociado

2. Lograr la fidelización y crecimiento de la base social, satisfaciendo las necesidades y expectativas a través de productos y servicios financieros.
3. Fortalecer la transformación digital, para incrementar la prestación de servicios mediante canales digitales.
4. Generar bienestar social a los asociados y a la comunidad del área de influencia.

### Procesos internos

5. Fortalecer la administración y gestión del riesgo en conjunto con el Sistema Integral de Gestión (SIG), a través de la mejora continua.
6. Asegurar una infraestructura física y tecnológica, que garantice la prestación del servicio.

### Crecimiento y aprendizaje:

7. Fortalecer la gestión administrativa del talento humano que garantice un personal idóneo y motivado.
8. Implementar un sistema de gestión ambiental para todas las partes interesadas.

## OBJETIVOS DE LA POLITICA DE PREVENCIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1. Promover Estilos de Vida y Trabajo Saludable mediante campañas de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas en el entorno laboral.
2. Fomentar una cultura de prevención, basada en información, comunicación y conocimiento de los riesgos que implica el consumo de sustancias psicoactivas por medio de diversas estrategias de prevención.

## OBJETIVOS DE LA POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

1. Promover, fomentar y mantener excelente ambiente de convivencia laboral, para fomentar relaciones sociales positivas con todos los colaboradores y respaldando la dignidad e integridad de las personas que laboran en Coonfie.
2. Adoptar medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Fecha de revisión: **17 de noviembre de 2022**

  
**NÉSTOR BONILLA RAMIREZ**  
 Representante Legal